

**Orientación Educativa y su Didáctica**

Código: 42098  
Créditos ECTS: 27

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4310486 Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	OT	0	A

**Contacto**

Nombre: José María Sanahuja Gavaldà  
Correo electrónico: Josep.Sanahuja@uab.cat

**Equipo docente**

María de los Ángeles Matarín Mariano  
Andy Morodo Horrillo  
Joana Ferrer Miquel  
Carme Martínez Roca  
Marta Mozo Llusia

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

**Prerequisitos**

No hay prerequisites

**Objetivos y contextualización**

La Orientación educativa es una práctica pedagógica al servicio del desarrollo personal, social, académico y profesional de cada uno de los jóvenes durante su proceso formativo a lo largo de la educación secundaria.

El profesional de orientación educativa, en el centro y con la comunidad educativa, debe dotarse de unas competencias globales y específicas que le permitan desarrollar el trabajo en equipo dentro de la institución y, a su vez, la atención directa al alumnado al servicio de su proyección y éxito educativo

De este modo, los objetivos de la asignatura que el equipo docente plantea para los estudiantes son los siguientes:

1. Dominar las estrategias, técnicas y recursos para abordar la orientación en la secundaria, tanto desde una visión de acción individual como grupal, en los ámbitos de la orientación personal, social, la orientación académica y profesional y la atención a la diversidad desde una perspectiva de escuela inclusiva.
2. Identificar las competencias clave para la función orientadora y valorarlas a partir de sus propias habilidades y aptitudes
3. Conocer los principales modelos de acción orientadora en la secundaria y, a su vez, las posibilidades y limitaciones, así como los diferentes agentes que son parte del proceso orientador, en el centro y desde una visión de trabajo en red

4. Desarrollar la capacidad de detección, de los servicios y los recursos a fin de dar respuesta a las necesidades de orientación en el marco del Proyecto educativo de centro y en el mismo entorno educativo.

## Competencias

- "Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes."
- "Diseñar y realizar actividades formales y o formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje."
- Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- Comunicarse de forma efectiva, tanto verbal como no verbalmente.
- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas a la actividad profesional y a la investigación.
- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.
- Seek, obtain, process and communicate information (oral, printed, audiovisual, digital or multimedia), transform it into knowledge and apply it in the teaching and learning in their own areas of specialization cursada.

## Resultados de aprendizaje

1. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar según los principios deontológicos de la profesión.
2. Adquirir habilidades sociales en la relación y la orientación a las familias, los alumnos y los docentes.
3. Analizar críticamente el desarrollo de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación y asesoramiento psicopedagógico utilizando criterios de calidad.
4. Asesorar a los docentes en relación a la gestión de la convivencia al aula y en el centro.

5. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, imprimida, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
6. Comunicarse de forma efectiva, tanto verbal como no verbalmente.
7. Demostrar que compran el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
8. Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la orientación psicopedagógica y profesional aplicada a la Educación Secundaria Obligatoria, al Bachillerato y a la Formación Profesional.
9. Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de los diferentes modelos y enfoques de la orientación psicopedagógica y profesional.
10. Demostrar que conoce la incidencia de los diferentes contextos familiares en los procesos educativos.
11. Demostrar que conoce las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
12. Demostrar que conoce las técnicas de asesoramiento a las familias en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
13. Demostrar que conoce las funciones de la orientación personal, académica y profesional de la Educación Secundaria.
14. Demostrar que conoce varios contextos y situaciones en el desarrollo de la orientación psicopedagógica y profesional.
15. Demostrar que conoce y aplica recursos y estrategias para la orientación psicopedagógica y profesional.
16. Demostrar que conoce y que sabe aplicar propuestas docentes innovadoras al ámbito de la atención a la diversidad.
17. Desarrollar las funciones de orientación en secuencias y programas de acción para las diferentes funciones de la tutoría.
18. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que facilitan la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
19. Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación de los diferentes aprendizajes.
20. Generar propuestas innovadoras y competitivas a la actividad profesional y a la investigación.
21. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.
22. Identificar los problemas relativos a la práctica de la orientación y plantear posibles alternativas y soluciones.
23. Identificar y planificar la gestión de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
24. Planificar las funciones de tutoría y orientación en el centro de secundaria en colaboración con el conjunto del profesorado.
25. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua en los aspectos generales de la función docente, orientadora y de asesoramiento.
26. Proponer las medidas de espaldarazo educativo adecuadas para atender a los alumnos con necesidades educativas.
27. Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la orientación psicopedagógica y profesional.

## Contenido

### BLOQUE I: LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LABORAL EN EL CENTRO EDUCATIVO

- La inserción de la orientación personal, académica y profesional en el currículo de la Educación Secundaria
- Orientaciones psicopedagógicas para enseñar a aprender a aprender
- La evaluación de los procesos de orientación profesional y psicopedagógica
- Orientación prelaboral y profesional
- Principales problemas planteados en la investigación e innovación en los campos de la orientación psicopedagógica y laboral.

- Iniciativa emprendedora
- Asesoramiento / consulta en el Diseño y desarrollo curricular
- Adaptación del currículo para la atención a la diversidad del alumnado
- Gestión del conflicto y equipos de trabajo.
- Principales instrumentos, materiales y recursos educativos, incluidos los multimedia y las TIC, al servicio de la orientación psicopedagógica y laboral
- Búsqueda activa de empleo
- Orientaciones psicopedagógicas a las familias
- Orientaciones problemas de comportamiento en el aula: habilidades sociales y gestión de conflictos

## BLOQUE II: ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y ASESORAMIENTO PARA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

- Orientaciones psicopedagógicas para el desarrollo de la motivación y autoestima
- Orientaciones psicopedagógicas relacionadas con el absentismo
- Orientaciones psicopedagógicas en las dificultades de aprendizaje
- Orientaciones psicopedagógicas ante el retraso escolar
- Orientaciones psicopedagógicas para los diferentes ritmos de aprendizaje
- Orientaciones psicopedagógicas ante el alumnado con falta de atención y alumnado con TDAH y TEA
- Orientaciones psicopedagógicas sobre la prevención en la salud
- Orientaciones psicopedagógicas ante problemas personales y familiares
- Orientaciones para el alumnado con necesidades sensoriales y motor
- La prevención de los problemas de convivencia en la Educación Secundaria: evaluación, procesos característicos y recursos específicos

## Metodología

En el máster se desarrolla una metodología centrada en el estudiante y en que el proceso de aprendizaje sea significativo, funcional y contextualizado. Para ello se combinan diferentes estrategias metodológicas, como son las prácticas en el aula, el estudio de casos, role-plays o debates entre otras. Estas estrategias combinan la fundamentación teórica con su aplicación práctica y están desarrolladas por profesorado que mayoritariamente combina la función docente en la universidad con la práctica orientadora en centros educativos.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Magistral/expositiva. Prácticas. Ejemplificación y estudios de caso	190	7,6	2, 4, 5, 14, 8, 15, 9, 10, 11, 13, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 27

Tipo: Supervisadas

---

Tutorías especializadas presenciales: grupales o individuales	150	6	1, 3, 5, 6, 15, 20, 25, 26, 27
---	-----	---	--------------------------------

---

Tipo: Autónomas

---

Estudio personal: Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo	335	13,4	1, 3, 4, 6, 7, 14, 8, 15, 16, 9, 10, 11, 13, 12, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27
--	-----	------	---

---

## Evaluación

La evaluación se realiza de forma formativa y sumativa. La evaluación formativa permite hacer un seguimiento de la evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, la evaluación sumativa, permite verificar los aprendizajes aprendidos y las habilidades desarrolladas mediante actividades de evaluación teórico-prácticas con un planteamiento transversal.

Se combinan actividades de evaluación individuales y grupales con el fin de evaluar los conocimientos, capacidades de análisis, de reflexión y de aplicación individuales, junto con las capacidades de trabajo en equipo.

Para superar el bloque es indispensable sacar al menos un 5 en cada una de las actividades planteadas. Las actividades deberán entregarse en fecha y formato indicados. En caso de tener alguna práctica suspendida, se dispone de una única posibilidad de recuperación en que, se deberá entregar de nuevo la práctica modificada, incorporando los comentarios realizados por el profesorado. Habrá que hacer la entrega en un máximo 10 días después de la publicación / información de las notas. Las actividades de recuperación podrán optar máximo un 5.

Las situaciones individuales que no se ajuste al planteamiento descrito, deberán comunicarse por escrito al profesorado implicado que valorará si es posible habilitar alguna adaptación, sin perder de vista la filosofía de evaluación del bloque.

Las actividades de evaluación serán las siguientes:

1. Prácticas de aula. Para calcular la nota de este bloque se hará la media de todas las prácticas de aula realizadas con todo el profesorado.

Tiene un peso del 40% de la nota final.

Se realizarán prácticas tanto individuales como grupal.

2. Trabajo individual de análisis de la realidad. El cuerpo de profesorado ofrecerá 5 temáticas para realizar el trabajo. Las temáticas se distribuirán en el aula, de tal forma que el número de estudiantes por temática esté equilibrado.

Tiene un peso del 30% de la nota final.

Fecha de entrega: 24 de febrero de 2020.

3. Estudio de caso individual. Se planteará un caso en que el estudiante deberá diseñar la intervención, argumentando los motivos de la elección y su idoneidad.

Tiene un peso del 30% de la nota final.

Fecha de entrega: mayo de 2020.

A lo largo del módulo se pueden pedir otras actividades de aprendizajes sin que sean consideradas necesariamente tareas de evaluación, sean de entrega obligatoria o de desarrollo en el aula.

Las entregas de trabajos se realizarán prioritariamente vía el campus virtual. Se podrán habilitar otras vías de entrega, previo acuerdo con el profesorado, informadas vía presencial en la clase y vía campus virtual. No se aceptarán trabajos entregados por vías no acordadas con el profesor / a ni tampoco trabajos entregados con formatos incorrectos, que no incluyan el nombre de los autores o que se entreguen fuera de plazo.

Las notas de los trabajos y los exámenes se colgarán como máximo 1 mes después de su entrega.

De acuerdo a la normativa UAB, el plagio o copia de algún trabajo se penalizará con un 0 como nota de este trabajo perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el profesor considera que un alumno está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación.

La asistencia a las clases es obligatoria: el estudiante debe asistir a un mínimo de un 80% de clases, de lo contrario se considerará "no presentado"

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Estudio de caso	30%	0	0	3, 5, 7, 15, 16, 10, 11, 18, 19, 21, 20, 22, 23, 26, 27
Prácticas de aula individuales o grupales	40%	0	0	1, 3, 5, 6, 15, 16, 13, 17, 18, 21, 20, 23, 24
Trabajo sobre la contextualización de la orientación psicopedagógica	30%	0	0	2, 4, 5, 6, 14, 8, 15, 16, 9, 10, 13, 12, 18, 19, 21, 20, 22, 23, 25, 26, 27

## Bibliografía

Boqué, M.C. (2018). La mediación va a la escuela. Hacia un buen plan de convivencia en el centro. Ed. Narcea

Castiñeira, A.; Lozano, JM.; *El poliedro del liderazgo*. (2014) Barcelona. Libros de cabecera.

Fundación ADANA. (2006) El alumno con TDAH. Guía práctica para educadores. 2ª edición. Ediciones Mayo. [https://www.fundacionadana.org/wp-content/uploads/2016/12/libro\\_alumno\\_tdah\\_11\\_indd\\_1.pdf](https://www.fundacionadana.org/wp-content/uploads/2016/12/libro_alumno_tdah_11_indd_1.pdf)

Grup de Recerca de superdotació i altes capacitats del COPC i; Grup de Recerca de superdotació i altes capacitats del COPEC. (2018). Guia per a la detecció i intervenció educativa en els alumnes amb altes capacitats intel·lectuals. Guia actualitzada. Accessible a: [https://www.pedagogs.cat/doc/guia\\_superdotacio.pdf](https://www.pedagogs.cat/doc/guia_superdotacio.pdf)

Institut per a la Convivència i l'Èxit Escolar. Govern Illes Balear. (s.d.). Millorem la convivència amb les pràctiques restauratives. <https://www.caib.es/sites/convivexit/f/228561>

Meirieu, Philippe; (2007). *Frankenstein Educador*. Barcelona. Laertes.

OECD (2018). *Manual per a entorns d'aprenentatge innovadors*. Barcelona: Editorial UOC

Ritacco, J. y Amores, F.J. (2011). Buenas prácticas educativas ante el fracaso escolar en programas de apoyo y refuerzo en contextos de exclusión social. Revista de currículum y formación del profesorado, Vol 15, n 3, pp 117-137.

Van Manen, Max.(1998). *El tacto en la enseñanza*. Barcelona. Paidós.

Fonts documentals:

*L'orientació educativa i l'acció tutorial al llarg i en cada una de les etapes educatives i ensenyaments. Aprentatge i formació continuats.* Departament d'Ensenyament, web xtec, secció orientació educativa.

*De l'escola inclusiva al sistema inclusiu,* Materials per a l'atenció a la diversitat. Departament d'Ensenyament, web xtec.

*Ara és demà,* Debat sobre el futur de l'Educació a Catalunya (2017), Document 1/2017 Consell Escolar de Catalunya

*Reptes de l'Educació a Catalunya.*Anuari 2018, Director Jordi Riera, n.86, Fundació Jaume Bofill.

*Habilidades y competencias del siglo XXI* para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE (2010), OCDE y Instituto de Tecnologías Educativas